Nota DC-DNCP Nº 154/2018

San Lorenzo, 10 de Diciembre de 2018.-

SEÑOR
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Por medio de la presente me dirijo a Usted por su intermedio a donde corresponda, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°04/2018** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT" - CONTRATO CERRADO – CODIGO N° 38 - I.D. Nº 352.085,** convocado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción a través del Departamento de Contrataciones, y a los efectos de dar respuesta al motivo de no difusión realizada según Nota **DNC Nº 25.890/2018** de fecha 08 de Diciembre del año en curso.

Con respecto a la observación realizada:
El Plan de entregas del Pliego de Bases y Condiciones se establece que para la provisión de los bienes se daría en un plazo no mayor a 40 días; sin embargo si se alcanzare dicho plazo, la ejecución pasaría al siguiente ejercicio fiscal, no siendo plurianual el proceso. Al respecto, solicitamos a la convocante, considerar lo dispuesto en la Circular DNCP N° 25/2018.

Informamos cuanto sigue: Analizado lo dispuesto en la Circular DNCP Nº 25/2018 y teniendo en cuenta el plazo de entrega, las previsiones presupuestarias y el pago establecido en el presente Llamado, que además se tiene en cuenta el compromiso de cada proveedor en el presente proceso de adjudicación, que permite su completa ejecución en el presente ejercicio.

Atentamente,

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones